

PROGRAMA HUERTAS COMUNITARIAS

Este programa social y educativo del municipio permite que los vecinos puedan cultivar, aprender, sociabilizar y participar en actividades de Agricultura Urbana.

En dependencias del Centro Comunitario Oriente las familias reciben un pequeño terreno para, con el apoyo del equipo técnico, producir diversas hortalizas y verduras para su propio consumo.

¿Quiénes pueden participar?

El proyecto permite que todos los vecinos que vivan en Talagante, que dispongan de un mínimo de 4 horas semanales para trabajar en el terreno asignado y que participen en un taller de compostaje y lombricultura podrán adjudicarse alguno de los terrenos disponibles o quedar en lista de espera.

Los pasos a seguir:

Los interesados pueden inscribirse para poder ser beneficiados de una huerta comunitaria.

Para ello se debe completar el formulario de inscripción que se solicita en el Punto Verde (Biblioteca de Talagante), o en el Centro Comunitario Oriente (San Luis con O'Higgins).

Una vez aceptado, según disponibilidad de terreno, la persona debe cumplir con 10 horas de trabajo comunitario para prepararse y recibir su terreno. Luego de ello tendrá 2 semanas para prepararlo y dejarlo en condiciones de cultivo, con riego tecnificado y un letrero.

El vecino que tenga a cargo una huerta comunitaria debe cumplir con 4 horas de mantención de su terreno y firmar un documento de compromiso.

Encargado: **Patricio Vidal Vergara** | e-mail: autonsumo@talagante.cl

Dirección: Bernardo O'Higgins 1528

Teléfono: 2598 9282

Horario:

Lunes / Miércoles / Viernes en Organizaciones Comunitarias (8:30 a 14:00 Hrs.)

Martes / Jueves: Centro Comunitario Oriente (8:30 a 14:00 Hrs.)
